



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

RES. DECECO N° 855-22

Salta, 19 SEP 2022
EXPTE. N° 6472/22

VISTO: La Res. CD-ECO N° 273/22, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple, para la asignatura AUDITORÍA**, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias.

Lo dispuesto en el Artículo 22 de la Resolución CS N° 661/88 y Modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple, para la asignatura AUDITORÍA**, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 273/22, a los siguientes postulantes:

- | | |
|---------------------------------|----------------------|
| 1. PORTAL, Ramiro Rubén | D.N.I. N° 29.120.063 |
| 2. GONSALEZ, Humberto | D.N.I. N° 30.338.502 |
| 3. CUELLAR, Mariel Carina | D.N.I. N° 24.039.339 |
| 4. SARAVIA AMADO, Oscar Ernesto | D.N.I. N° 23.353.031 |
| 5. MARTINEZ CRUZ, Diego Javier | D.N.I. N° 25.801.210 |
| 6. FERNÁNDEZ, Agueda Leonor | D.N.I. N° 30.627.686 |
| 7. MAMANI, María Florencia | D.N.I. N° 35.264.850 |
| 8. CORIA, María de las Mercedes | D.N.I. N° 23.653.601 |
| 9. PEREYRA, María Virginia | D.N.I. N° 26.131.660 |

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Cra. María Rosa Pariza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Ca. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa